

# ADIUC frente a las elecciones universitarias 2026



adiuc

Un gremio  
presente  
que construye  
futuro

# ADIUC frente a las elecciones universitarias 2026

**E**n vísperas de las elecciones de autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba -rectorado y representaciones en el H. Consejo Superior y H. Consejos Directivos-, nuestro escenario se encuentra profundamente atravesado por el ajuste presupuestario y salarial del sistema universitario y científico nacional. La situación del sector no puede escindirse de la orientación política general de un gobierno que asumió con la promesa de *destruir el Estado* y que, consecuentemente, avanzó en el desmantelamiento de los sistemas de protección social, de los marcos jurídicos que garantizaban derechos y de las herramientas estratégicas para un desarrollo nacional soberano.

Este inédito ataque a las universidades públicas en más de cuarenta años se produce, además, en un contexto de transformaciones de más amplio alcance, del que las casas de altos estudios no pueden ni deben sustraerse; en particular, el ostensible impacto de la tecnología en el mundo del trabajo, en los sistemas educativos y en la producción de conocimiento.

En este escenario, las y los docentes hemos asegurado el funcionamiento cotidiano de esta universidad. Si las tareas de docencia, investigación y extensión consagradas en nuestro Estatuto -a las que se suman las de gestión que cientos de compañeras y compañeros realizan cotidianamente- han podido garantizarse aún en las más penosas circunstancias, ha sido gracias al compromiso de las y los trabajadores de la Universidad.



Es necesario subrayarlo: mientras el gobierno nacional no solo recorta presupuesto y salarios, sino que además deslegitima nuestro trabajo mediante acusaciones de adoctrinamiento y corrupción, es nuestro esfuerzo el que ha permitido mantener los niveles de excelencia que distinguen a la UNC a nivel nacional y regional.

Tenemos la convicción de que, más temprano que tarde, encontraremos una salida. Mientras tanto, en ese camino, exigimos como prioridad y de manera innegociable evitar que se consoliden las formas de precarización que avanzan sobre nosotras y nosotros.

Por ello, demandamos a quienes aspiran a conducir los destinos de la UNC en el próximo período el **COMPROMISO** de garantizar derechos y condiciones laborales adecuadas, avanzando en la resolución de las siguientes cuestiones urgentes:

# 1. Jerarquizar el trabajo docente

La situación de las y los docentes está atravesada, en muchos casos, por la incertidumbre sobre su estabilidad laboral, por la disparidad de condiciones de trabajo entre distintas unidades académicas -e, incluso, dentro de ellas- y por la sobrecarga derivada de la creciente cantidad y dispersión de tareas académicas, a las que se suman exigencias administrativas cada vez mayores, en un contexto de masividad. Ante esta situación, demandamos la *regularización inmediata de las y los docentes interinos mediante su incorporación a la carrera docente en un plazo perentorio.*

La Universidad *continúa incumpliendo sus propias normativas* en perjuicio de un derecho laboral elemental -la estabilidad en el trabajo- y de su compromiso con la calidad educativa a través de la realización de concursos para el ingreso a la carrera docente. Demandamos, en consecuencia, *una política efectiva de acceso a la carrera para quienes cuenten con cinco años de antigüedad en condición interina, junto a planes de concurso racionales, transparentes y con mecanismos de seguimiento que garanticen su efectivo cumplimiento.*

Asimismo, resulta urgente *el encuadramiento de las y los docentes que se encuentran fuera de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo* a fin de terminar con las irregularidades en la designación de cargos. Del mismo modo, demandamos una política de *mejora de dedicaciones y categorías que garantice una relación numérica adecuada docente-alumno* en aquellas dependencias que atraviesan situaciones críticas en cuanto a la dotación de cargos docentes.

En este marco, ponemos a disposición nuestro **Documento para la Acción #2 | La carrera docente en la UNC**, que presenta un análisis de la implementación de la carrera docente y orientaciones para una actualización de su normativa.

## 2. Garantizar ambientes de trabajo libres de violencia

La precarización de las condiciones de trabajo suele conjugarse y profundizar el deterioro de las relaciones sociales en los ámbitos laborales. Esto se traduce en niveles crecientes de fragmentación y, cada vez con mayor frecuencia, en situaciones de violencia laboral y de género que afectan las condiciones subjetivas de existencia. Todo ello, en el marco de un ajuste brutal del salario.

Los dispositivos y procedimientos actualmente existentes en la UNC para el abordaje de la violencia laboral resultan *insuficientes, burocráticos y, en muchos casos, se muestran incapaces para alcanzar respuestas y soluciones adecuadas a los conflictos* que se multiplican en este contexto.

En esta situación, demandamos de manera urgente la implementación de *nuevas herramientas y estrategias institucionales con participación gremial* orientadas al abordaje eficiente de las diversas situaciones, en consonancia con la legislación nacional e internacional vigente sobre violencia laboral.





### **3. Una obra social sustentable, solidaria y gestionada por sus trabajadores y trabajadoras**

La devaluación de nuestros salarios, junto con la dolarización de los insumos farmacéuticos y la presión ejercida por los prestadores de salud de la ciudad de Córdoba, han puesto en serio riesgo la sostenibilidad de nuestra obra social. A la precarización material de nuestras condiciones de vida y al deterioro de los ámbitos laborales se suma la creciente dificultad de las y los docentes de la UNC para acceder a la salud.

En el marco de un profundo desfinanciamiento, la cobertura de nuestra obra social se reduce progresiva y sostenidamente *no se avizora, hasta el momento, ningún horizonte ni proyecto que permita evitar una crisis terminal*. Ante esta situación, exigimos a la próxima gestión universitaria *un plan estratégico para DASPU que garantice su supervivencia y sostenibilidad, junto con el fortalecimiento de las políticas de atención primaria y de prevención, el mejoramiento de áreas que resultan clave -como Farmacia y Auditoría- y el rediseño del sistema de gestión*.

## 4. Paritaria local

Las problemáticas planteadas hasta aquí como prioridad -así como muchas otras que emergen en la dinámica cotidiana de la UNC- pueden y deben ser abordadas en los espacios de diálogo y negociación paritaria consagrados en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo. Sin embargo, pese a los esfuerzos de la representación gremial, *la paritaria local naufraga en una dinámica de baja productividad y la comisión de CyMAT está virtualmente suspendida.*

En ese marco, demandamos a las próximas autoridades -tanto del Rectorado como del H. Consejo Superior- que *jerarquicen las instancias de negociación colectiva, respeten el compromiso de periodicidad de las reuniones de la mesa paritaria local y asuman un compromiso efectivo para el tratamiento y resolución de los asuntos abordados allí.*

En lo inmediato, reclamamos la aprobación de las reglamentaciones de los artículos 13 y 14 del CCT, así como la definición de otorgar un aporte económico que acompañe el trabajo docente en el actual contexto de emergencia, tal como ha sido reconocido por el propio H. Consejo Superior en la Declaración DHCS-2026-1-E-UNC-REC de febrero de este año.

